

120

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022  
 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0129 DEL 2022-07-28**

<b>OBJETO:</b>	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS, ADEMÁS DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNICIPIO DE HATO CASANARE
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	LUISA FERNANDA VALCARCEL CARVAJAL
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1118536117-3
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cinco (5) MESES
<b>VALOR:</b>	\$14.500.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-07-28
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-07-28
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	2022-12-27
<b>SUPERVISOR:</b>	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiocho(28) días del mes de Julio de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y LUISA FERNANDA VALCARCEL CARVAJAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118536117 de YOPAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0129 DEL 2022-07-28**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.



NIT.800012638-2

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL			
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
ACTA DE INICIO			
Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022	Página 2 de 3

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) actas parciales mensuales por valor de Dos Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.900.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Dos Millones Novecientos Mil Pesos M/Cte. (\$2.900.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0242	2022-07-27	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410101400.2 021851250009	R.B. SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	\$14.500.000,00

#### RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0472	2022-07-28	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410101400.2 021851250009	R.B. SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	\$14.500.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

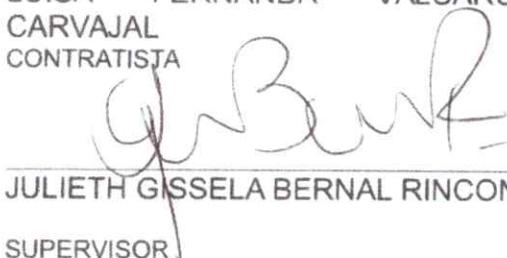
4.22

 NIT.800012638-2	<b>GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b> <b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE</b> <b>ACTA DE INICIO</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
	Código: PA-GJC-P12      Versión: 02	

La presente se firma a los Veintiocho(28) días del mes de Julio de 2022, por los que en ella intervienen.



LUISA FERNANDA VALCARCEL  
CARVAJAL  
CONTRATISTA



JULIETH GISSELA BERNAL RINCON  
SUPERVISOR